



Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20236060255191**

20236060255191

Fecha: **21-07-2023**

Bogotá D.C.

Señor

JAIME ARNULFO CORTES CIFUENTES

Predio LOTE DE TERRENO", vereda de Bosconia
Bosconia, Cesar

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL** de la Resolución No. 20236060008375 del 11 de julio de 2023. Ficha Predial No. 9NDA0747. Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3.

De conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, con toda atención me permito solicitarle se presente dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** ubicada en la Calle 26 No. 59-51 Edificio T-4 Torre B - Piso 2 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, en la ciudad de Bogotá o en la Oficina de **YUMA CONCESIONARIA**, ubicada avenida carrera 15 No. 100-69 oficina 201, Bogotá D.C., con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Resolución No. 20236060008375 del 11 de julio de 2023 *"Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial Ruta del Sol Sector 3, Tramo 9 Anillo Vial Bosconia, Predio Denominado LOTE DE TERRENO, ubicado en la vereda Bosconia, Municipio de Bosconia Departamento del Cesar"*.

Si no pudiere notificarse personalmente, vencido el término para ello, la notificación se hará por medio de AVISO que se remitirá con copia íntegra del acto administrativo a la dirección de notificaciones, correo electrónico y/o a la dirección del predio de los titulares de la franja de terreno objeto de adquisición en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por otra parte, remitimos formato de autorización para que la Agencia Nacional de Infraestructura la notifique por correo electrónico, el cual una vez diligenciado por Usted, puede ser remitido al correo electrónico contactenos@ani.gov.co.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, específicamente en el artículo 56 el cual indica: *"NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación. Sin embargo, durante el desarrollo de la actuación el interesado podrá solicitar a la autoridad que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Capítulo V del presente en el Capítulo V del presente Título. La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración."*

Atentamente,

MARY CRUZ OROZCO CABEZA

Coordinadora G.I.T. de Asesoría Jurídica Predial (A)

Anexos: Formato Autorización Notificación de Información por medios electrónicos
cc:

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20236060255191**
20236060255191
Fecha: **21-07-2023**

Proyectó: Juan Angel Trujillo Candela. Experto G3 6 GIT Asesoría Jurídica Predial
VoBo: JUAN ANGEL TRUJILLO CANDELA
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20236060043157
GADF-F-012

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 484 88 60
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

MARY CRUZ OROZCO CABEZ
2023.07.21 08:18:09

Firmado Digitalmente

p CN=MARY CRUZ OROZCO CAB
C=CO
O=AGENCIA NACIONAL DE INF
E=marozco@ani.gov.co

Llave Pública

RSAP2048 bits
Agencia Nacional de
Infraestructura

472

8709
015

CONCESIONES

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 05/09/2023 14:29:13



RA441389507C0

Orden de servicio: 16416606

Remitente	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES-INCO HOY AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN - ANI BOGOTÁ		Causal Devoluciones:																									
	Dirección: Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Torre 4 piso 2		<table><tr><td>RE</td><td>Rehusado</td><td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>NE</td><td>No existe</td><td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td></tr><tr><td>NS</td><td>No reside</td><td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td></tr><tr><td>NR</td><td>No reclamado</td><td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td></tr><tr><td>DE</td><td>Desconocido</td><td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td></tr></table>		RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM	
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																								
NE	No existe	N1	N2	No contactado																								
NS	No reside	FA		Fallecido																								
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																								
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																								
Destinatario	Referencia: 20236060255191		NIT/C.C/T.I: 830125996																									
	Teléfono:		Código Postal: 111321000																									
Valores	Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111594																									
	Nombre/ Razón Social: JAIME ARNULFO CORTES CIFUENTES																											
	Dirección: Predio LOTE DE TERRENO - vereda de Bosconia																											
	Tel:																											
Peso Físico(grams): 200		Código Postal:		Firma nombre y/o sello de quien recibe:																								
Peso Volumétrico(grams): 0		Código Operativo: 8709015		26-09-2023																								
Peso Facturado(grams): 200		Dice Contener :		C.C.																								
Valor Declarado:\$ 0		Observaciones del cliente : Formato Autorizaci?n Notificaci?n de Informaci?n por medios electr?nicos		Tel:																								
Valor Flete:\$ 14.850				Fecha de entrega:																								
Costo de manejo:\$ 0				Distribuidor:																								
Valor Total:\$ 14.850 COP				C.C.																								
				Gestión de entrega:																								
				1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa																								

1111
594

UAC.CENTRO
CENTRO A



11115948709015RA441389507C0